Carlos Bonilla.

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

SECTOR: Gobierno Territorial					
Proyecto:	"CONSTRUCCIÓN DE SOPORTES PARA ESTABILIZACIÓN DEL MURO DE CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL CEMENTERIO JARDINES DE PAZ EN EL MARCO DEL DECRETO NO. 244 DE CALAMIDAD PÚBLICA DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A TRAVÉS DEL FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS"				
Item	DOCUMENTO	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	Lista de chequeo debidamente diligenciado y firmado por jefe del banco de proyectos				
2	Portada y suportada				
3	Carta de solicitud de recursos para el proyecto por parte del secretario de la dependencia.				
4	Certificado de inclusión y concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal				Puerto Asís: la gran empresa que soñamos (2024 – 2027)
5	Certificado de registro del Banco de Programas y Proyectos Municipal				
6	Certificado de revisión metodológica de condiciones y requisitos mínimos del banco de proyectos municipal				
7	Certificado de no financiación con otras fuentes firmado por la secretaría correspondiente				
8	Certificado donde indique que los precios unitarios corresponden al promedio de la región				
9	Certificado cumplimiento características técnicas apropiadas vigentes para formulación y ejecución.				
10	Certificado de Sostenibilidad y operación del proyecto.				
11	Certificado de Viabilidad del proyecto				
12	Certificado de inclusión en el plan anual de adquisiciones.				
13	Certificado de publicación en página oficial				
14	Acta de socialización con los beneficiarios.				
	MARCO LÓGICO				
15	Documento de especificaciones técnicas				
16	Documento soporte MGA - Descripción general y/o técnico del proyecto.				
17	Metodología General Ajustada - M.G.A.				
18	Árbol de Problemas - Objetivos "Incluidos en el SOPORTE MGA"				
19	Proyección de Beneficios Sociales				
20	Presupuesto GENERAL - debidamente firmado				
21	Presupuesto UNITARIOS discriminado en materiales, mano de obra, maquinaria, equipo y otros. Incluir pie de página datos del secretario, nombre, tarjeta profesional firmado				
22	Cronograma de Actividades debidamente firmado				
	ANEXOS				
23	Estudios técnicos (diseños, planos, topografía, hidrológicos, etc.				
24	Memorial de responsabilidad				
25	Documento de Donación de Estudios Técnicos en favor de la alcaldía				
26	Registro fotográfico				
27	Censo DANE, SISBEN o cualquier fuente de información de donde hayan obtenido la población afectada y objetivo				
28	Concepto Técnico Sectorial				Radicar en físico en el Banco de proyectos

El proyecto debe radicarse escaneado en PDF en Banco de Proyectos, organizado de acuerdo al orden en que se presenta esta lista de chequeo.

JEFE DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

JENNIFER ANDREA QUINTERO GUTIERREZ

Fecha de Revisión:	
Fecha de Devolución:	

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

PROYECTO

"CONSTRUCCIÓN DE SOPORTES PARA ESTABILIZACIÓN DEL MURO DE CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL CEMENTERIO JARDINES DE PAZ EN EL MARCO DEL DECRETO NO. 244 DE CALAMIDAD PÚBLICA DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A TRAVÉS DEL FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS"

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS
2024

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

PROYECTO

"CONSTRUCCIÓN DE SOPORTES PARA ESTABILIZACIÓN DEL MURO DE CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL CEMENTERIO JARDINES DE PAZ EN EL MARCO DEL DECRETO NO. 244 DE CALAMIDAD PÚBLICA DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A TRAVÉS DEL FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS"

JORGE HERLINTO GARCÍA LÓPEZ
ALCALDE 2024-2027

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS
2024

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

CARTAS Y CERTIFICACIONES

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

Puerto Asís, 30 de octubre de 2024

Doctor
JORGE HERLINTO GARCÍA LÓPEZ
Alcalde Municipal
Puerto Asís

Asunto: Presentación y solicitud de recursos.

Reciba un cordial saludo.

Presento a usted el proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN DE SOPORTES PARA ESTABILIZACIÓN DEL MURO DE CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL CEMENTERIO JARDINES DE PAZ EN EL MARCO DEL DECRETO NO. 244 DE CALAMIDAD PÚBLICA DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A TRAVÉS DEL FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS"**, con el propósito de ser analizado para su viabilización, priorización y aprobación de recursos.

Año	FUENTES DE FINANCIACIÓN			
	Recursos propios	SGP	OTROS	TOTAL
2024	$ 36.389.142			$ 36.389.142
TOTAL	**$ 36.389.142**			**$ 36.389.142**

Valor solicitado para el proyecto: Treinta y seis millones trescientos ochenta y nueve mil ciento cuarenta y dos pesos M/cte. **($ 36.389.142)**

Entidad ejecutora propuesta: ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS

Cordialmente,

ANDRÉS SANTIAGO CONTRERAS ELEUTERIO
Jefe Oficina Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN, DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN DE SOPORTES PARA ESTABILIZACIÓN DEL MURO DE CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL CEMENTERIO JARDINES DE PAZ EN EL MARCO DEL DECRETO NO. 244 DE CALAMIDAD PÚBLICA DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A TRAVÉS DEL FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS"** se encuentra incluido y en concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal "Puerto Asís: la gran empresa que soñamos" (2024 – 2027),

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	**"Puerto Asís: la gran empresa que soñamos" (2024 – 2027),**
ESTRATEGIA	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA JUSTICIA Y DERECHOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ
SECTOR	Gobierno Territorial (45)
PROGRAMA	Gestión del riesgo de desastres y emergencias (4503)
SUBPROGRAMA	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES
PROYECTO EN POAI	Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio
FUENTE DE LOS RECURSOS	Propios

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día (31) del mes de octubre de 2024.

CARLOS EDUARDO VARGAS VELÁSQUEZ
Secretario de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Revisó	Carlos Eduardo Vargas Velásquez	Secretario de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente	
Elaboró	Jennifer Andrea Quintero	Jefe Banco de Proyectos	

Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

LA JEFE DEL BANCO DE PROYECTOS
DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

CERTIFICA

Que en la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP) se encuentra registrado el proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN DE SOPORTES PARA ESTABILIZACIÓN DEL MURO DE CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL CEMENTERIO JARDINES DE PAZ EN EL MARCO DEL DECRETO NO. 244 DE CALAMIDAD PÚBLICA DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A TRAVÉS DEL FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS"**

FINANCIACION DEL PROYECTO			FUENTE FINANCIERA
APORTES MUNICIPIO	1° PARTE	$	
REGALIAS DIRECTAS	2° PARTE	$	
APORTES GOBERNACION DEL PUTUMAYO			
RECURSOS MUNICIPIO		$ 36.389.142	Propios
OTROS RECURSOS			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		$ 36.389.142	

REGISTRO ID 1173019

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día (31) del mes de octubre de 2024.

JENNIFER ANDREA QUINTERO GUTIÉRREZ
Jefe del Banco de Proyectos

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

LA JEFE DEL BANCO DE PROYECTOS
DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

CERTIFICA

Que el proyecto denominado: **"CONSTRUCCIÓN DE SOPORTES PARA ESTABILIZACIÓN DEL MURO DE CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL CEMENTERIO JARDINES DE PAZ EN EL MARCO DEL DECRETO NO. 244 DE CALAMIDAD PÚBLICA DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A TRAVÉS DEL FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS"** con registro **ID 1173019** de creación de la fecha 30 de octubre de 2024, ha sido sometido a revisión metodológica, certificación de inclusión dentro del Plan de Desarrollo Municipal "Puerto Asis: la gran empresa que soñamos" (2024 – 2027), por lo tanto, cumple con las condiciones y requisitos mínimos derivados del Banco de Proyectos y definidos por este.

Para constancia se firma en Puerto Asis, el día (31) del mes de octubre de 2024.

JENNIFER ANDREA QUINTERO GUTIÉRREZ
Jefe del Banco de Proyectos

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

CERTIFICA

Que el municipio de Puerto Asís, ubicado en el departamento de Putumayo, de la región Centro Sur de Colombia, realizó la formulación, estructuración y registro en el Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP) del proyecto de inversión denominado: **"CONSTRUCCIÓN DE SOPORTES PARA ESTABILIZACIÓN DEL MURO DE CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL CEMENTERIO JARDINES DE PAZ EN EL MARCO DEL DECRETO NO. 244 DE CALAMIDAD PÚBLICA DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A TRAVÉS DEL FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS"**, con registro ID 1173019, el cual fue viabilizado bajo los siguientes criterios:

ASPECTOS LEGALES Y/O JURÍDICOS

Articulación con los planes y la política pública

Este aspecto de la viabilidad para el proyecto se establece de acuerdo con lo determinado en la Ley orgánica 152 de 1994, que permite analizar el impacto, el cual se define como la contribución efectiva que produce el proyecto en el cumplimiento de los objetivos, los fines y las metas locales, sectoriales y regionales de los planes de desarrollo municipal, departamental y Nacional. Esta dimensión posibilita identificar el aporte del proyecto al avance de los indicadores de resultado y, en particular, a los que contribuyen a disminuir necesidades básicas insatisfechas (NBI), por lo que debe responder las siguientes preguntas:

Pregunta	Respuesta
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están articulados a las líneas estratégicas del plan de desarrollo o a los instrumentos propios de planeación de grupos étnicos?	Si
¿El proyecto contribuye al cumplimiento de la(s) meta(s) de los indicadores de resultado del programa en el cual se clasifica?	Si

Dado lo anterior, y una vez realizado el análisis de la problemática presentada dentro de la jurisdicción del municipio, la Secretaría de Planeación, desarrollo y medio ambiente realizó la verificación de concordancia del proyecto con las políticas nacionales, departamentales y municipales de la siguiente manera:

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
PROGRAMA	4503 - Gestión del riesgo de desastres y emergencias
TRANSFORMACION	1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental
PILAR	01. Consolidar la base natural, cultural y arqueológica del territorio como los elementos primarios del ordenamiento territorial, bajo un enfoque de justicia ambiental orientado al desarrollo sostenible.
CATALIZADOR	01. Justicia ambiental y gobernanza inclusiva
COMPONENTE	b. Democratización del conocimiento, la información ambiental y de riesgo de desastres

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	Somos el gobierno de la gente (2024 – 2027)
DESAFÍO TERRITORIAL	Un gobierno participativo para la GENTE
COMPONENTE	Gobernanza Territorial
PROGRAMA	Gestión del riesgo de desastres y emergencias

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	"Puerto Asís: la gran empresa que soñamos" (2024 – 2027),
ESTRATEGIA	Participación comunitaria justicia y derechos para la construcción de la paz
SECTOR	Gobierno Territorial (45)
PROGRAMA	Gestión del riesgo de desastres y emergencias (4503)
SUBPROGRAMA	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES
PROYECTO EN POAI	Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio

Una vez realizado el análisis de la anterior información se determina que el proyecto es VIABLE jurídicamente.

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

ASPECTOS METODOLÓGICOS DE FORMULACIÓN

Este aspecto de la viabilidad para el proyecto se establece de acuerdo con lo determinado en la coherencia en la secuencia de análisis, compuesta por el problema central, el objetivo general, los objetivos específicos, los productos, las actividades e indicadores; así como su consistencia entre la magnitud del problema, las metas del indicador del objetivo general, la población objetivo, el estudio de necesidades y las metas de los indicadores principales, por lo que debe responder las siguientes preguntas:

Pregunta	Respuesta
¿Al contrastar la alternativa de solución seleccionada con el problema identificado y con los objetivos propuestos, se encuentra articulación y coherencia entre todos los elementos analizados?	Si
¿La magnitud del problema mide de manera adecuada el problema central planteado?	Si
¿El(los) indicador(es) del objetivo general puede(n) ser comparado(s) con la magnitud del problema para establecer el resultado del proyecto?	Si
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Si
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Si
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Si
¿La alternativa de solución seleccionada es pertinente frente a la localización, cuantificación y caracterización de la población objetivo?	Si

Una vez realizado el análisis de la anterior información se determina que el proyecto es **VIABLE** en los aspectos metodológicos de formulación

ASPECTOS TÉCNICOS DE ESTRUCTURACIÓN

Este aspecto de la viabilidad para el proyecto se establece de acuerdo con lo determinado con la interrelación de la información desde el punto de vista tecnológico —es decir, de la combinación entre características del entorno, las técnicas y los materiales por utilizar, los estándares de calidad y los efectos negativos producidos—, que permite establecer la magnitud de la intervención traducida en las metas de producto, el costeo de sus productos y actividades y el horizonte de tiempo para la intervención, por lo que debe responder las siguientes preguntas:

Pregunta	Respuesta
¿El proyecto cuenta con el sustento técnico y los soportes correspondientes según la intervención que se adelantará?	Si
¿El costo unitario de los productos está dentro de los precios de mercado según la región considerada y los estándares de calidad que lo determinan?	Si
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Si
¿Las metas de los indicadores de producto son consistentes con sus costos y actividades?	Si
¿Los recursos asignados en las actividades para cada producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas?	Si

Una vez realizado el análisis de la anterior información se determina que el proyecto es **VIABLE** en los aspectos técnicos de estructuración

ASPECTOS DE RENTABILIDAD ECONÓMICA Y FUENTES DE FINANCIACIÓN

Este aspecto de la viabilidad para el proyecto permite mediante indicadores de evaluación económica, contrastar la información contenida relacionada con costos, ingresos y beneficios, dentro de un horizonte de tiempo definido. A la vez, en este contexto, se deben analizar los recursos disponibles y las posibles fuentes de financiación.

La Secretaría de Hacienda Municipal a través del Plan Operativo Anual de Inversiones, declaró la disponibilidad de recursos de la siguiente manera:

Ítem	Código	Nombre	Valor
Fuente 1	2.3.16.2.3.2.02.02.009.368.1.3.3.2.00	Recursos del balance de destinación especifica por acto administrativo	$ 36.389.142
Fuente 2			-
Fuente 3			-
VALOR TOTAL			$ 36.389.142

Lo anterior fundamenta y sostiene en su totalidad la ejecución del proyecto, el cual tiene un presupuesto igual a **TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS** ($36.389.142) M/CTE, financiado de la siguiente manera:

Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio el Centro
alcaldía@puertoasis-putumayo-gov.co

ID Proyecto	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor total
1173019	CONSTRUCCIÓN DE SOPORTES PARA ESTABILIZACIÓN DEL MURO DE CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL CEMENTERIO JARDINES DE PAZ EN EL MARCO DEL DECRETO NO. 244 DE CALAMIDAD PÚBLICA DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A TRAVÉS DEL FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS	Gobierno territorial	Factibilidad – Fase 3	$ 36.389.142
Fuentes	**Tipo de recurso**		**Cronograma MGA**	**Valor**
Municipio de Puerto Asís	Recursos propios		2024	$ 36.389.142
Otros				

Desde el componente financiero, el Municipio de Puerto Asís, realizó un ejercicio de formulación del proyecto atendiendo los precios de mercado para cada una de las actividades señaladas en el presupuesto garantizando que los procesos posteriores a la aprobación del proyecto continúen bajo la contratación pública con presentación de oferentes que manifiesten el interés de participar y cumplir el objeto contractual derivado del Proyecto de inversión.

Además del componente financiero, el análisis del proyecto debe responder a las siguientes preguntas:

Pregunta	Respuesta
¿La tasa interna de retorno económica (TIRe) es superior o igual a la tasa social de descuento (TSD)?	Si
¿La relación beneficio costo económico (RBCe) es igual o mayor a uno?	Si
¿El valor presente neto económico (VPNe) es igual o mayor a cero?	Si
¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	Si

Una vez realizado el análisis de la anterior información se determina que el proyecto es VIABLE en los aspectos de Rentabilidad económica y financiera

ASPECTOS SOCIALES

La iniciativa del proyecto, nace a partir de la necesidad de disminuir el riesgo de contaminación, saqueo y accidentes en el cementerio jardines de paz en Puerto Asís Putumayo, protegiendo así mismo la salud e integridad física, de la población objetivo corresponde a todos los habitantes de los barrios Allende y El Recreo del municipio de Puerto Asís, con un aproximado de 1.943 personas, además de todas las personas que circundan la zona como una de las vías de interés del casco urbano del municipio.

Las condiciones generales observadas reflejan un estado crítico de deterioro en el muro perimetral del Cementerio Central "Jardines de Paz". Los factores combinados de humedad, grietas profundas, crecimiento vegetal y un método constructivo deficiente han afectado gravemente la integridad de la estructura. Se requiere una intervención integral que abarque todo el tramo observado, debido a que las condiciones actuales representan un riesgo inmediato para los transeúntes, dado que un desplome de una sección de muro puede causar lesiones a las personas circundantes, adicionalmente, al quedar expuestos los féretros y restos óseos, es posible la proliferación de enfermedades, vectores, olores y demás, que pueden afectar no solo a los aledaños sino también a los barrios vecinos.

En conclusión, el aspecto social, visto como el impacto positivo que pueda tener el proyecto sobre la comunidad, esta referido como tal en la prevención de riesgos inminentes que puedan ocurrir por causa de las situaciones que justifican el mismo proyecto, siendo inicialmente un aproximado de 1.943 personas registradas en los barrios circundantes y así mismo haciéndose extensivo a toda la población del casco urbano del municipio, siendo este insumo fundamental para determinar el proyecto **VIABLE** en los aspectos sociales.

ASPECTOS AMBIENTALES

Al tratarse de una intervención menor en una infraestructura existente, el proyecto no produce deterioro grave a los recursos naturales renovables o al medio ambiente o introduce modificaciones considerables o notorias al paisaje, además las actividades incluidas en el presupuesto corresponden a actividades que no están limitadas, reguladas o restringidas por la normativa ambiental vigente, igualmente las actividades deben desarrollarse de tal forma que eviten cualquier afectación ambiental y maximicen los beneficios generados por el proyecto en sus diferentes etapas.

SOSTENIBILIDAD

Este aspecto de la viabilidad posibilita determinar si la alternativa de solución se puede mantener en el tiempo bajo todos los aspectos analizados — financieros, sociales, ambientales, técnicos y jurídicos, de acuerdo con la siguiente pregunta:

Pregunta	Respuesta
¿El proyecto contempla la evaluación de la operación del proyecto y se cuenta con el certificado de sostenibilidad financiera?	Si

Dado el análisis del presente documento de viabilidad se pude determinar que el proyecto es sostenible en el tiempo para su ejecución y operación dado que cuenta con la viabilidad jurídica y/o legal, metodológica, técnica, económica y financiera, social y ambiental de acuerdo a la siguiente tabla.

Aspecto	Otorga viabilidad
Aspectos legales y/o jurídicos	Si
Aspectos metodológicos de formulación	Si
Aspectos técnicos de estructuración	Si
Aspectos de rentabilidad económica y fuentes de financiación	Si
Aspectos sociales	Si
Aspectos ambientales	Si

Dado lo anterior **SI** se otorga la **VIABILIDAD** al proyecto de inversión denominado **"CONSTRUCCIÓN DE SOPORTES PARA ESTABILIZACIÓN DEL MURO DE CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL CEMENTERIO JARDINES DE PAZ EN EL MARCO DEL DECRETO NO. 244 DE CALAMIDAD PÚBLICA DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A TRAVÉS DEL FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS"**, con registro ID 1173019.

Para constancia se firma en el municipio de Puerto Asís, departamento del Putumayo a los Quince (15) días del mes de noviembre de 2024.

LUIS EDUARDO GALLEGO BARRERA
Secretario de Infraestructura Municipal

	NOMBRE	*CARGO*	*FIRMA*
ELABORO	*Jorge Gaitán*	*Profesional de apoyo Secretaría de Infraestructura Mpal*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN DE SOPORTES PARA ESTABILIZACIÓN DEL MURO DE CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL CEMENTERIO JARDINES DE PAZ EN EL MARCO DEL DECRETO NO. 244 DE CALAMIDAD PÚBLICA DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A TRAVÉS DEL FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS"**, a la fecha no le ha asignado recursos para su financiación total o parcial de otros recursos del departamento, así mismo certifico que dicha fase de este proyecto no se ha ejecutado, ni se encuentran en ejecución.

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día (31) del mes de octubre de 2024.

LUIS EDUARDO GALLEGO BARRERA
Secretario de Infraestructura Municipal

	NOMBRE	*CARGO*	*FIRMA*
ELABORO	*Jorge Galán*	*Profesional de apoyo Secretaría de Infraestructura Mpal*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CERTIFICA

Que los precios unitarios de las actividades a realizar para el proyecto **"CONSTRUCCIÓN DE SOPORTES PARA ESTABILIZACIÓN DEL MURO DE CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL CEMENTERIO JARDINES DE PAZ EN EL MARCO DEL DECRETO NO. 244 DE CALAMIDAD PÚBLICA DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A TRAVÉS DEL FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS"**, corresponden al promedio de la región y son utilizados para este tipo de acciones.

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día (31) del mes de octubre de 2024.

LUIS EDUARDO GALLEGO BARRERA
Secretario de infraestructura Municipal

	NOMBRE	*CARGO*	*FIRMA*
ELABORO	*Jorge Galtán*	*Profesional de apoyo Secretaría de Infraestructura Mpal*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN DE SOPORTES PARA ESTABILIZACIÓN DEL MURO DE CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL CEMENTERIO JARDINES DE PAZ EN EL MARCO DEL DECRETO NO. 244 DE CALAMIDAD PÚBLICA DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A TRAVÉS DEL FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS"**, cumple con las características técnicas apropiadas vigentes para la formulación y ejecución de este tipo de proyectos.

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día (31) del mes de octubre de 2024.

LUIS EDUARDO GALLEGO BARRERA
Secretario de Infraestructura Municipal

	NOMBRE	*CARGO*	*FIRMA*
ELABORO	*Jorge Galán*	*Profesional de apoyo Secretaría de Infraestructura Mpal*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS,
DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN DE SOPORTES PARA ESTABILIZACIÓN DEL MURO DE CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL CEMENTERIO JARDINES DE PAZ EN EL MARCO DEL DECRETO NO. 244 DE CALAMIDAD PÚBLICA DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A TRAVÉS DEL FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS"** con registro ID **1173019** cumple con las características técnicas y financieras apropiadas para la ejecución del mismo, y está enmarcado dentro del Plan de Desarrollo Municipal "Puerto Asís: la gran empresa que soñamos" (2024 – 2027).

Dadas las condiciones anteriores, la administración municipal se compromete a realizar el acompañamiento requerido durante el desarrollo de este.

FINANCIACION DEL PROYECTO			FUENTE FINANCIERA
APORTES MUNICIPIO REGALIAS DIRECTAS	1° PARTE	$	
	2° PARTE	$	
APORTES GOBERNACION DEL PUTUMAYO			
RECURSOS MUNICIPIO		$ 36.389.142	Propios
OTROS RECURSOS			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		$ 36.389.142	

El tema de **SOSTENIBILIDAD Y OPERACIÓN DEL PROYECTO** en cuanto a *FUNCIONAMIENTO Y OPERABILIDAD* del mismo una vez este sea ejecutado estará a cargo de **la administración municipal**

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día (31) del mes de octubre de 2024.

JORGE HERLINTO GARCÍA LÓPEZ
Alcalde Municipal

	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó:	Jorge Gaitán	Apoyo Profesional Secretaría de Infraestructura	
Aprobó:	Luis Eduardo Gallego Barrera	Secretario de Infraestructura Municipal	

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS,
DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN DE SOPORTES PARA ESTABILIZACIÓN DEL MURO DE CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL CEMENTERIO JARDINES DE PAZ EN EL MARCO DEL DECRETO NO. 244 DE CALAMIDAD PÚBLICA DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A TRAVÉS DEL FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS"** con registro **ID 1173019** cumple con las características técnicas y financieras apropiadas para la ejecución del mismo, y está enmarcado dentro del Plan de Desarrollo Municipal "Puerto Asís: la gran empresa que soñamos" (2024 – 2027), y cuenta con **VIABILIDAD.**

FINANCIACION DEL PROYECTO			FUENTE FINANCIERA
APORTES MUNICIPIO REGALIAS DIRECTAS	1° PARTE	$	
	2° PARTE	$	
APORTES GOBERNACION DEL PUTUMAYO			
RECURSOS MUNICIPIO		$ 36.389.142	Propios
OTROS RECURSOS			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		$ 36.389.142	

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día (31) del mes de octubre de 2024.

JORGE HERLINTO GARCÍA LÓPEZ
Alcalde Municipal

	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyecto:	Jorge Gaitán	Apoyo Profesional Secretaría de Infraestructura	
Aprobó:	Luis Eduardo Gallego Barrera	Secretario de Infraestructura Municipal	

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

PERFIL DE PROYECTO

I. NOMBRE DEL PROYECTO:

"CONSTRUCCIÓN DE SOPORTES PARA ESTABILIZACIÓN DEL MURO DE CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL CEMENTERIO JARDINES DE PAZ EN EL MARCO DEL DECRETO NO. 244 DE CALAMIDAD PÚBLICA DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A TRAVÉS DEL FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS"

II. DESCRIPCCION DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE ESTABLECER

Dado que el cementerio Jardines de paz, en el municipio de Puerto Asís, data de muchos años atrás, incluso antes del establecimiento de las normas constructivas vigentes y de las leyes y decretos regulatorios de los cementerios en Colombia, podemos encontrar que las bóvedas construidas en el están utilizando el muro perimetral del mismo como parte de su estructura.

Recientemente un evento climático provocó la caída de unos elementos que componen este muro perimetral hacia la zona externa en el lado norte del cementerio, esto a parte del peligro que suscito para los transeúntes de la vía y la comunidad circundante, implicó un tema de salubridad pública, ya que algunos cofres funerarios quedaron expuestos visual y físicamente.

La secretaría de Infraestructura Municipal, realizó un diagnóstico de este cerramiento encontrando que este muro perimetral, se encuentra en un estado avanzado de deterioro que compromete gravemente su estabilidad y seguridad. Los principales factores que contribuyen a este deterioro incluyen la infiltración de humedad, la proliferación de vegetación en la estructura, el método constructivo deficiente y la acumulación de escombros y desechos en la base del muro. Las grietas profundas, la pérdida de material en la superficie y la falta de impermeabilización han llevado a un debilitamiento progresivo del muro, incrementando el riesgo de colapso. Sin una intervención oportuna, esta estructura no podrá continuar cumpliendo su función de protección perimétral generando un riesgo para la comunidad en general.

Una vez establecido este diagnostico se pudo deducir que el muro perimetral tiene que ser demolido y vuelto a construir conforme a la NSR 10 y las NTC vigentes, sin embargo, en esta zona compartiendo estructura con el muro se encuentra ubicados cerca de 1000 cuerpos sin vida, los cuales tendían que ser reubicados para poder realizar las actividades de demolición y posterior construcción, esto contando con todo los procesos que conlleva el tema de traslado y reubicación de un cadáver, tales como procesos con la fiscalía, con la unidad de

desaparecidos y de mas institucionalidad que debe aprobar dichos traslados.
Es por ello, que la administración municipal, a construido un proyecto en el marco de esta emergencia, que permita darle estabilidad temporal al muro mientras se surte el proceso necesario para la reubicación de los cadáveres, así mismo, se plantea un cerramiento provisional que permita general una barrera física y visual entre las vías públicas y la zona del muro afectado para evitar accidentes y profanaciones e las bóvedas que quedaron expuestas.

III. IDENTIFICACION Y DESCRIPCCION DEL PROBLEMA y OBJETIVOS

A. PROBLEMA CENTRAL

Aumento del riesgo de exposición de féretros funerarios y cadáveres en el cementerio Jardines de Paz en el municipio de Puerto Asís.

B. OBJETIVO GENERAL

Disminuir el riesgo de exposición de féretros funerarios y cadáveres en el cementerio jardines de paz en el municipio de Puerto Asís

C. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Instalar de forma preventiva elementos de estabilización para el muro perimetral del cementerio jardines de paz.
- Realizar cerramiento provisional que permita disminuir la exposición de los féretros y cadáveres de las bóvedas afectadas.

IV. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO A CONTRATAR

- **1.01 LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO**

Descripción
Se refiere a la localización planimétrica y altimétrica, con equipo topográfico de precisión y con sus respectivas referencias y Puntos de Control, de toda la zona que será intervenida por el Proyecto. Esta localización servirá de soporte para la ejecución de todas las Obras y para la elaboración de los Planos Récord de construcción que el CONTRATISTA, a su costo, deberá ejecutar y entregar a la Interventoría y/o supervisión dentro de los documentos exigidos para la liquidación del Contrato.

Clasificación

Obras preliminares.
Materiales
Estacas guía.
Equipo
Estación topográfica
Procedimiento
Este trabajo consiste en colocar el estacado necesario y suficiente para identificar en el terreno las referencias de la vía, de estructuras y obras complementarias. Las medidas deben efectuarse con cinta metálica y equipo topográfico adecuado.
Medida y pago
La unidad de medida será el metro cuadrado (m2), por una sola vez y con aproximación a 2 decimales.
El pago se hará al costo unitario más A.I.U. establecidos en el Contrato

- **1.02 DESCAPOTE CAPA VEGETAL (H=10 CM) Y NIVELACIÓN MANUAL**

Descripción

El descapote es el proceso de limpiar el terreno de cualquier tipo de residuo de vegetación, como raíces, troncos y tocones, para prepararlo para la construcción de bases y cimientos.
La nivelación del terreno es el proceso mediante el cual se compactan todos los puntos en consonancia con los planos de construcción previamente aprobados, dejando lista la tierra para empezar con las bases y cimientos.
Clasificación
Obras preliminares.
Materiales
Cal para delimitación
Equipo
Herramienta menor
Procedimiento
Levantar con la herramienta menor la capa vegetal superficial y enraizado hasta centímetros de profundidad.
Medida y pago
La unidad de medida será el metro cuadrado (m2), por una sola vez y con aproximación a 2 decimales.
El pago se hará al costo unitario más A.I.U. establecidos en el Contrato

- **1.03 EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN SECO 0 - 2 M**

Descripción
Es una técnica de movimiento de tierras que se realiza con herramientas manuales, como palas, picos, y carretillas, en lugar de maquinaria pesada. Es una técnica comúnmente utilizada en

proyectos de construcción de pequeña escala, como la excavación de zanjas para tuberías o la preparación de cimientos para edificios pequeños.

Clasificación

Obras preliminares.

Materiales

N/A.

Equipo

Herramienta menor

Procedimiento

Realización de movimiento de tierras con palas, picos, y carretillas para establecimiento de perforaciones para cimentación.

Medida y pago

La unidad de medida será el metro cúbico (m3), y con aproximación a 2 decimales. El pago se hará al costo unitario más A.I.U. establecidos en el Contrato.

- **1.04 RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE EXCAVACIÓN, DESCAPOTE Y ESCOMBROS EXISTENTES**

Descripción

Referente al retiro de tierras sobrantes de la excavación y del descapote, igualmente de los escombros que se generen en el sitio de obra, el retiro se hará en volqueta o algún otro vehículo autorizado para esta actividad, adicionalmente, este material sobrante debe depositarse en un sitio autorizado por la autoridad ambiental local.

Clasificación

Obras finales.

Materiales

N/A.

Equipo

Herramienta menor

Procedimiento

Realización de cargue de tierras con palas en volqueta.

Medida y pago

La unidad de medida será el metro cúbico (m3), y con aproximación a 2 decimales. El pago se hará al costo unitario más A.I.U. establecidos en el Contrato.

- **1.05 CERRAMIENTO EL LAMINA DE ZINC CON PARALES EN MADERA H=2,20 M**

Descripción

Elemento que funciona como barrera entre dos sitios o lugares, construido con parales de madera 8x5 cm con una altura de 2.2 metros lineales por encima del nivel de tierra enterrados 0.80 metros en la tierra cada 1,5 metros lineales en el eje longitudinal del cerramiento, el elemento divisor son 3 tejas de zinc onduladas cal 34 de 3.048 metros de larga por 0.8 metros de ancho ubicadas de forma horizontal con traslapos de 10 cm.

Clasificación

Obras instalaciones.
Materiales
N/A.
Equipo
Herramienta menor
Procedimiento

- Realizar el replanteo y localización según lo establecido en el levantamiento topográfico y planteamiento del cerramiento.
- Realizar perforaciones en la tierra cada 1.5 metros, a 0,80 metros de profundidad.
- Ubicar los listones 8x5 cm por 3 metros de longitud en las excavaciones,
- Nivelar los parales instalados y apretar con tierra y piedra la perforación con el paral de madera adentro.
- Instalar las tejas de zinc de 3 metros de largo de forma horizontal asegurando con puntillas en el centro y los extremos.
- Empezar la instalación de la teja de abajo hacia arriba dejando un traslapo de 10 cm entre las tejas.
- Cada 6 metros instalar un paral en diagonal transversal a la línea longitudinal del cerramiento para generar estabilidad.

Medida y pago
La unidad de medida será el metro lineal (ml), y con aproximación a 2 decimales. El pago se hará al costo unitario más A.I.U. establecidos en el Contrato.

- **2.01 INSTALACIÓN ACERO DE REFUERZO**

Descripción
La varilla de acero corrugado grado 60 es fabricada bajo especificaciones de las normas de calidad internacional, ASTM A706, NTC 2289. Diseñado para aplicaciones especiales como el caso de estructuras sismo-resistentes. Este acero permite elongaciones mayores y diámetros de doblez más pequeños. GRADO 60 = LÍMITE DE FUENCIA DE 60,000 PSI.
Clasificación
Instalaciones.
Materiales
Acero de refuerzo
Equipo
Herramienta menor.
Procedimiento
Suministro, corte, figuración, colocación y amarre del refuerzo de acero PDR-60 f'y=4.200 kg/cm2 para elementos en concreto reforzado según las indicaciones que contienen los Planos Estructurales. El refuerzo y su colocación deben cumplir con la norma NSR 10.
Medida y pago
La unidad de medida será el kilogramo (Kg), y con aproximación a 2 decimales. El pago se hará al

costo unitario más A.I.U. establecidos en el Contrato.

- **3.01 DADOS EN CONCRETO 3000 PSI 30*30*50 CM, PARA SOPORTE DE ESTRUCTURA METÁLICA**

Descripción
Consiste en fundir en excavaciones y castillos en acero previamente realizados, elementos en concreto de 3000 psi, con dimensiones de 30 cm x 30 cm con 50 cm de profundidad para soportar y transmitir las cargas que trae la estructura metálica.
Clasificación
Instalaciones.
Materiales
Concreto 3000 psi
Equipo
Herramienta menor, mezcladora.
Procedimiento

- Demarcar la zona de excavación según la localización y replanteo realizado.
- Realizar la excavación en tierra de 30cm x 30 cm x 55 cm.
- Realizar solado de limpieza de 5 cm en concreto de 2000 psi.
- Instalar el castillo con 4 varillas de ½" y 5 flejes en varilla de 3/8", los ganchos de las varillas de ½" con gancho de 10 cm.
- Si el terreno no alcanza el nivel del sardinel del andén, realizar formaleta con tablillas.
- Fundir concreto de 3000 psi en excavación, dar acabado con palustre en la cara superior.

Medida y pago
La unidad de medida será la unidad (und). El pago se hará al costo unitario más A.I.U. establecidos en el Contrato.

- **4.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESTRUCTURA DE SOPORTE EN TUBO METÁLICO ESTRUCTURAL 100X100*2MM (INCLUYE PLATINAS 1/4", SOLDADURA, ANCLAJES METÁLICOS 1/2" X3" PINTURA ANTICORROSIVA)**

Descripción
Es una estructura en tubo metálico 100x100x2 mm, con la forma geometría de un arbotante diagonal independiente sin anclarse al muro, para sostener y prevenir posibles desplomes del mismo, estos elementos metálicos se anclarán a los dados en concreto instalados previamente a través de platinas y chazos expansivos de ½" x 3".
Clasificación
Instalaciones.
Materiales
Tubo metálico estructural 100x100x2 mm
Soldadura

Pintura anticorrosiva

Equipo
Herramienta menor, equipo de soldadura
Procedimiento

- Se realiza instalación de platinas a través de chazos expansivos de ½"x3" en los dados en concreto previamente fundidos.
- Se instala el primer elemento (tubo 100x100x2 mm) de forma vertical y paralelamente adosado al muro en cuestión.
- Desde el lado opuesto en línea transversal al muro, desde el dado en concreto externo, se une este punto bajo con el punto alto de la estructura metálica instalada anteriormente generando una diagonal.
- Se soldán los tubos a las platinas y también el vértice generado entre los extremos de los tubos en la parte superior.
-

Medida y pago
La unidad de medida será la unidad (und). El pago se hará al costo unitario más A.I.U. establecidos en el Contrato.

- **4.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBO METÁLICO ESTRUCTURAL 100X100*2MM (INCLUYE, SOLDADURA, PINTURA ANTICORROSIVA)**

Descripción
Referente a la unión de los elementos de estructura metálica del punto 4.01 con tubos metálico 100x100x2 mm, de forma horizontal a través de soldadura. Esto se realizará al nivel de +1.00 y +2.00.
Clasificación
Instalaciones.
Materiales
Tubo metálico estructural 100x100x2 mm
Soldadura
Pintura anticorrosiva

Equipo
Herramienta menor, equipo de soldadura
Procedimiento

- Se instala el primer elemento (tubo 100x100x2 mm) de forma horizontal uniendo las estructuras del ítem 4.01 que se encuentran cada 3.00 metros, esto se realiza al nivel +1.00 y +2.00.

Medida y pago
La unidad de medida será el metro lineal (ml), y con aproximación a 2 decimales. El pago se hará al costo unitario más A.I.U. establecidos en el Contrato.

- **4.03 MALLA HEXAGONAL 38 MM # 22 EN ACERO TOOLCRAFT**

Descripción
Esta malla, comúnmente conocida como malla de gallinero, se instalará como recubrimiento del muro perimetral del cementerio entre los elementos metálicos de la estructura de soporte que trata el ítem 4.01 con el fin de contener los desmorones de pequeños de muro que se puedan presentar.
Clasificación
Instalaciones.
Materiales
Malla hexagonal 38 mm # 22 en acero toolcraft
Equipo
Herramienta menor
Procedimiento
Esta malla se instalará entre las estructuras metálicas, recubriendo el muro en cuestión y asegurándose de las mismas estructuras con alambre, templando hasta su máximo punto de resistencia.
Medida y pago
La unidad de medida será el metro cuadrado (m2), y con aproximación a 2 decimales. El pago se hará al costo unitario más A.I.U. establecidos en el Contrato.

V. VALOR Y PLAN DE INVERSION DEL PROYECTO

A. VALOR.

El valor requerido para ejecutar el objeto del proyecto es de "TREINTA Y SEÍS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS ($36.389.142) M/C."

B. PLAN DE INVERSION

La ejecución del proyecto requiere de los siguientes ítems que se detallan a continuación:

PRESUPUESTO DE OBRA					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR. UNIT	VR. TOTAL
1,00	PRELIMINARES				
1,01	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	ML	142,00	$ 3.200	$ 454.400
1,02	DESCAPOTE DE MATERIAL VEGETAL E= 10CM	M2	160,00	$ 5.828	$ 932.480
1,03	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMUN SECO 0 - 2 M	M3	0,80	$ 58.275	$ 52.448
1,04	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE EXCAVACIÓN, DESCAPOTE Y ESCOMBROS EXISTENTES	M3	16,90	$ 38.138	$ 644.532
1,05	CERRAMIENTO EL LAMINA DE ZINC CON PARALES EN MADERA H= 2,20 M	ML	142,00	$ 90.580	$ 12.862.360
				SUBTOTAL	$ 14.946.220
2,00	ACERO DE REFUERZO				
2,01	ACERO DE REFUERZO	KG	104,93	$ 8.129,00	$ 852.960
				SUBTOTAL	$ 852.960
3,00	ESTRUCTURAS EN CONCRETO				
3,01	DADOS EN CONCRETO 3000 PSI 30*30*50 CM, PARA SOPORTE DE ESTRUCTURA METÁLICA	UND	20,00	$ 56.318,00	$ 1.126.360
				SUBTOTAL	$ 1.126.360
4,00	ESTRUCTURAS METÁLICAS				
4,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESTRUCTURA DE SOPORTE EN TUBO METÁLICO ESTRUCTURAL 100X100* 2MM (INCLUYE PLATINAS 1/4", SOLDADURA, ANCLAJES METÁLICOS 1/2" X3" PINTURA ANTICORROSIVA)	UND	10,00	$ 525.793,00	$ 5.257.930
4,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBO METÁLICO ESTRUCTURAL 100X100* 2MM (INCLUYE SOLDADURA, PINTURA ANTICORROSIVA)	ML	54,00	$ 74.091	$ 4.000.914
4,03	MALLA HEXAGONAL 38 MM # 22 EN ACERO TOOLCRAFT	M2	59,40	$ 12.972,00	$ 770.537
				SUBTOTAL	$ 10.029.380,80
				COSTO DIRECTO OBRA	$ 26.954.920
			29%	ADMIISTRACION	$7.816.927
			1,00%	IMPREVISTOS	$ 269.549
			5,00%	UTILIDADES	$ 1.347.746
				COSTOS INDIRECTOS DE OBRA	$ 9.434.222
				TOTAL PROYECTO	$ 36.389.142

VI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

PRESUPUESTO DE OBRA				CRONOGRAMA			
ITEM	DESCRIPCION	UND	VR. TOTAL	SEMANA 01	SEMANA 02	SEMANA 03	SEMANA 04
1,00	PRELIMINARES						
1,01	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	ML	$ 454.400	$ 454.400			
1,02	DESCAPOTE DE MATERIAL VEGETAL E= 100M	M2	$ 832.480	$ 832.480			
1,03	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN SECCO - 2 M	M3	$ 52.448	$ 52.448			
1,04	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE EXCAVACIÓN, DESCAPOTE Y ESCOMBROS EXISTENTES	M3	$ 644.532				$ 644.532
1,05	CERRAMIENTO EL LAMINA DE ZINC CON PARALES EN MADERA H= 2,20 M	ML	$ 12.882.360		$ 6.431.180	$ 6.431.180	
		SUBTOTAL	$ 14.948.220				
2,00	ACERO DE REFUERZO						
2,01	ACERO DE REFUERZO	KG	$ 852.960		$ 852.960		
		SUBTOTAL	$ 852.960				
3,00	ESTRUCTURAS EN CONCRETO						
3,01	DADOS EN CONCRETO 3000 PSI 30*30*50 CM, PARA SOPORTE DE ESTRUCTURA METÁLICA	UND	$ 1.126.360		$ 1.126.360		
		SUBTOTAL	$ 1.126.360				
4,00	ESTRUCTURAS METÁLICAS						
4,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESTRUCTURA DE SOPORTE EN TUBO METÁLICO ESTRUCTURAL 100X100* 2MM (INCLUYE PLATINAS 1/4", SOLDADURA, ANCLAJES METÁLICOS 1/2" X3" PINTURA ANTICORROSIVA)	UND	$ 5.257.930		$ 5.257.930		
4,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBO METÁLICO ESTRUCTURAL 100X100* 2MM (INCLUYE, SOLDADURA, PINTURA ANTICORROSIVA)	ML	$ 4.000.914			$ 4.000.914	
4,03	MALLA HEXAGONAL 38 MM # 22 EN ACERO TOLCRAFT	M2	$ 770.537			$ 770.537	
		SUBTOTAL	$ 10.029.380,80	$ 1.439.328	$ 13.668.430	$ 11.202.631	$ 644.532

VII. FUENTES DE FINANCIACIÓN (cifras en pesos)

Aportante	Valor Aporte	En efectivo	En Bienes y Servicios
Recursos propios	**$36.389.142**	**$36.389.142**	
SGP			
Regalías			
Otros			

LUIS EDUARDO GALLEGO
Secretario de Infraestructura Municipal

Revisó	Ana María Silva	Jefe de Oficina Jurídica	
Elaboró	Arq. Jorge Eduardo Galtán Escudero	Apoyo Profesional Secretaría de Infraestructura	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y los hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

DOCUMENTO SOPORTE A MGA.

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

DOCUMENTO SOPORTE

PROYECTO

"CONSTRUCCIÓN DE SOPORTES PARA ESTABILIZACIÓN DEL MURO DE CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL CEMENTERIO JARDINES DE PAZ EN EL MARCO DEL DECRETO NO. 244 DE CALAMIDAD PÚBLICA DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A TRAVÉS DEL FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS"

2024

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 4
1. ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS 5
1.1 CARACTERIZACIÓN MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS 5
1.1.1 RESEÑA HISTÓRICA 5
1.1.2 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA 7
1.1.3 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS 7
1.1.4 SUELO URBANO 9
2. ANTECEDENTES 11
3. JUSTIFICACIÓN 12
4. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA 13
4.1 CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 13
4.2 CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 13
4.3 CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 13
5 IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA 14
5.1 PROBLEMA CENTRAL 14
5.2 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE CON RESPECTO AL PROBLEMA 14
5.3 MAGNITUD ACTUAL DEL PROBLEMA (INDICADORES DE REFERENCIA) 14
5.4 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA 14
5.4.1 CAUSAS DIRECTAS 14
5.4.2 CAUSAS INDIRECTAS 14
5.5 EFECTOS GENERADOS POR EL PROBLEMA 15
5.5.1 EFECTOS DIRECTOS 15
5.5.2 EFECTOS INDIRECTOS 15
5.5.3 ÁRBOL DE PROBLEMAS 15
6. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES 16
6.1 IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES 16
6.2 ANÁLISIS DE PARTICIPANTES 16
7. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO 17
7.1 POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA 17
7.1.1 LOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN AFECTADA 17

7.2 POBLACIÓN OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN 18
7.2.2 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO 18
8. OBJETIVOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO 19
8.1 OBJETIVO GENERAL (PROPÓSITO) 19
8.2 INDICADOR PARA MEDIR EL OBJETIVO GENERAL 19
8.3 RELACIONES ENTRE LAS CAUSAS Y OBJETIVOS 19
8.4 ÁRBOL DE OBJETIVOS 19
9. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN 20
10. ESTUDIO DE NECESIDADES 20
11. ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA 20
12. LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN 21
13. PRESUPUESTO DE OBRA 21
14. CRONOGRAMA 22
15. ANÁLISIS DE RIESGOS 22
16. INGRESOS Y BENEFICIOS 23
16.1 BENEFICIOS 23
17. INDICADORES DE PRODUCTO 23
18. FUENTES DE FINANCIACIÓN 24

INTRODUCCIÓN

Dado que el cementerio Jardines de paz, en el municipio de Puerto Asís, data de muchos años atrás, incluso antes del establecimiento de las normas constructivas vigentes y de las leyes y decretos regulatorios de los cementerios en Colombia, podemos encontrar que las bóvedas construidas en el están utilizando el muro perimetral del mismo como parte de su estructura.

Recientemente un evento climático provocó la caída de unos elementos que componen este muro perimetral hacia la zona externa en el lado norte del cementerio, esto a parte del peligro que suscito para los transeúntes de la vía y la comunidad circundante, implicó un tema de salubridad pública, ya que algunos cofres funerarios quedaron expuestos visual y físicamente.

La secretaría de Infraestructura Municipal, realizó un diagnóstico de este cerramiento encontrando que este muro perimetral, se encuentra en un estado avanzado de deterioro que compromete gravemente su estabilidad y seguridad. Los principales factores que contribuyen a este deterioro incluyen la infiltración de humedad, la proliferación de vegetación en la estructura, el método constructivo deficiente y la acumulación de escombros y desechos en la base del muro. Las grietas profundas, la pérdida de material en la superficie y la falta de impermeabilización han llevado a un debilitamiento progresivo del muro, incrementando el riesgo de colapso. Sin una intervención oportuna, esta estructura no podrá continuar cumpliendo su función de protección perimetral generando un riesgo para la comunidad en general.

Una vez establecido este diagnóstico se pudo deducir que el muro perimetral tiene que ser demolido y vuelto a construir conforme a la NSR 10 y las NTC vigentes, sin embargo, en esta zona compartiendo estructura con el muro se encuentra ubicados cerca de 1000 cuerpos sin vida, los cuales tenían que ser reubicados para poder realizar las actividades de demolición y posterior construcción, esto contando con todo los procesos que conlleva el tema de traslado y reubicación de un cadáver, tales como procesos con la fiscalía, con la unidad de desaparecidos y de más institucionalidad que debe aprobar dichos traslados.

Es por ello, que la administración municipal, a construido un proyecto en el marco de esta emergencia, que permita darle estabilidad temporal al muro mientras se surte el proceso necesario para la reubicación de los cadáveres, así mismo, se plantea un cerramiento provisional que permita general una barrera física y visual entre las vías públicas y la zona del muro afectado para evitar accidentes y profanaciones e las bóvedas que quedaron expuestas.

1. ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

1.1 CARACTERIZACIÓN MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

1.1.1 RESEÑA HISTÓRICA



Figura 1. Monumento al Centenario

La población de Puerto Asís se fundó como puesto de avanzada de Colombia en la posesión del Putumayo, como centro misional para la evangelización de las tribus indígenas que moraban en esta región y para extender la colonización del territorio. Dicha colonización se aceleró, debido a la construcción de la carretera. Con el transcurso de los años Puerto Asís llegó a convertirse en la despensa agropecuaria del departamento del Putumayo y Nariño. En la década de los 70, comenzaron a llegar personas de Cali y Medellín, interesadas en el cultivo de la coca, que poco a poco fue tomando auge. En la década de los 80 y 90, la producción de la coca fue tan rentable que comenzaron a disputarse el territorio grupos armados, que buscaban la producción, industrialización y comercialización a gran escala debido a las grandes ganancias que ofrecía este producto a nivel local, regional, nacional y sobre todo a nivel internacional.

Según Kuan, M. (2020), "se definió la fundación de Puerto Asís que se constituía en la colonia más al oriente del río Putumayo, justamente en donde las economías extractivas habían contado con puerto seguro para los intercambios y era un punto estratégico para el control de la entrada de barcos peruanos que navegaban río abajo" (...)

"Fray Estanislao de Las Corts, de forma más protagónica, y fray Ildefonso de Tulcán fueron los encargados de la fundación de Puerto Asís" (...) "La colonia, llamada Puerto Asís en honor al patrono de los misioneros capuchinos, fue fundada oficialmente el 3 de mayo de 1912 con la celebración de una misa solemne con la presencia de los dos religiosos, los trabajadores contratados y algunos indígenas de la región" (p. 25, 30 y 31).

Los límites de Puerto Asís fueron inicialmente establecidos por el Decreto 1752 del 27 de julio de 1944, por medio del cual se creó, entre otros, el Corregimiento de Puerto Asís. En 1958 a través de la Resolución 132 se creó la Inspección de Policía Puerto Asís perteneciente al Municipio de Mocoa. El Decreto 38 de 1959 la convirtió en Corregimiento, el cual fue aprobado con modificaciones a través del Decreto 110 de 1961. El

Decreto 1951 de 1967 lo elevó a la categoría de Municipio y estableció sus límites, los cuales fueron modificados posteriormente por los Decretos: 2891 de 1978 con el cual se creó el Municipio de Orito; 3293 de 1985 con el cual se creó el Municipio de Valle del Guamuez; y por la Ordenanza 012 de 1992 con la cual se creó el Municipio de Villagarzón. Corpoamazonía (2008, p. 55).

El Municipio de Puerto Asis, perteneciente a la Subregión del Bajo Putumayo limita al sur con la República del Ecuador, al norte con los Municipios Puerto Caicedo y Puerto Guzmán, al occidente con los municipios de Orito, Valle de Guamuez y San Miguel y al oriente con el municipio de Puerto Leguizamo. Los límites del municipio se encuentran determinados por las siguientes normas:

Decreto 1951 de 1967:

"Desde la desembocadura de la quebrada "Teteyé" en el río San Miguel, aguas abajo hasta encontrar el mojón que señala los límites de la República de Colombia con la República del Ecuador; de este sitio en línea recta Sur-Norte, siguiendo el límite internacional, hasta encontrar la desembocadura del río Cuembí sobre el río Putumayo; río Putumayo aguas abajo hasta encontrar la desembocadura del río "Piñuña- Blanco", de este sitio en línea recta hasta encontrar la desembocadura del río Curilla" en el río "Mecayá"; río Mecayá aguas arriba hasta encontrar la confluencia del río "Picudo Grande" con el río" [Caimán].

Ordenanza 012 de 1992:

"Desde la confluencia del río Caimán con el río Picudo Grande, línea recta con dirección SW hasta encontrar la desembocadura del río Orito en el río Putumayo. Desde la desembocadura del río Orito en el río Putumayo, río Orito aguas arriba hasta encontrar la intersección de la línea limítrofe del Municipio de Orito".

Decreto 2891 de 1978:

"Desde la confluencia de la quebrada Sardinas con el río San Juan (sic), en línea recta y con rumbo sur 47° 00 W., se sigue a encontrar el kilómetro 32 de la carretera Orito, Santa Ana, de aquí en línea recta y con rumbo s. 38°00 W., a encontrar la confluencia del río Luzón con el Río Guamuez".

Decreto 3293 de 1985:

"Por el mismo Río Guamuez aguas abajo hasta un punto situado dos (2) kilómetros antes de llegar a la Vereda La Paila. Por el Oriente: desde el punto anterior en línea recta Sureste hasta un punto también imaginario ubicado dos (2) kilómetros arriba del pozo Azul Grande número 1 y desde éste prolongación de la misma línea hasta encontrar el río San Miguel en los límites con la República del Ecuador".

Decreto 1951 de 1967:

"este río [San Miguel] aguas abajo hasta la desembocadura de la quebrada "Teteyé" punto de partida".

De conformidad con el Artículo 2° de la Ley 617 de 2000, respecto a la categorización de los distritos y municipios y con la última clasificación realizada para el año 2020, Puerto Asis se ubica en sexta categoría y según el Departamento Nacional de Planeación (DNP), se encuentra en un entorno de desarrollo intermedio. Este tipo de municipios tiene relevancia en la economía departamental por su centralidad regional, indicadores de calidad de vida moderados y una institucionalidad que requiere mejorar su capacidad de generación de recursos propios y de inversiones (DNP 2015).

1.1.2 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

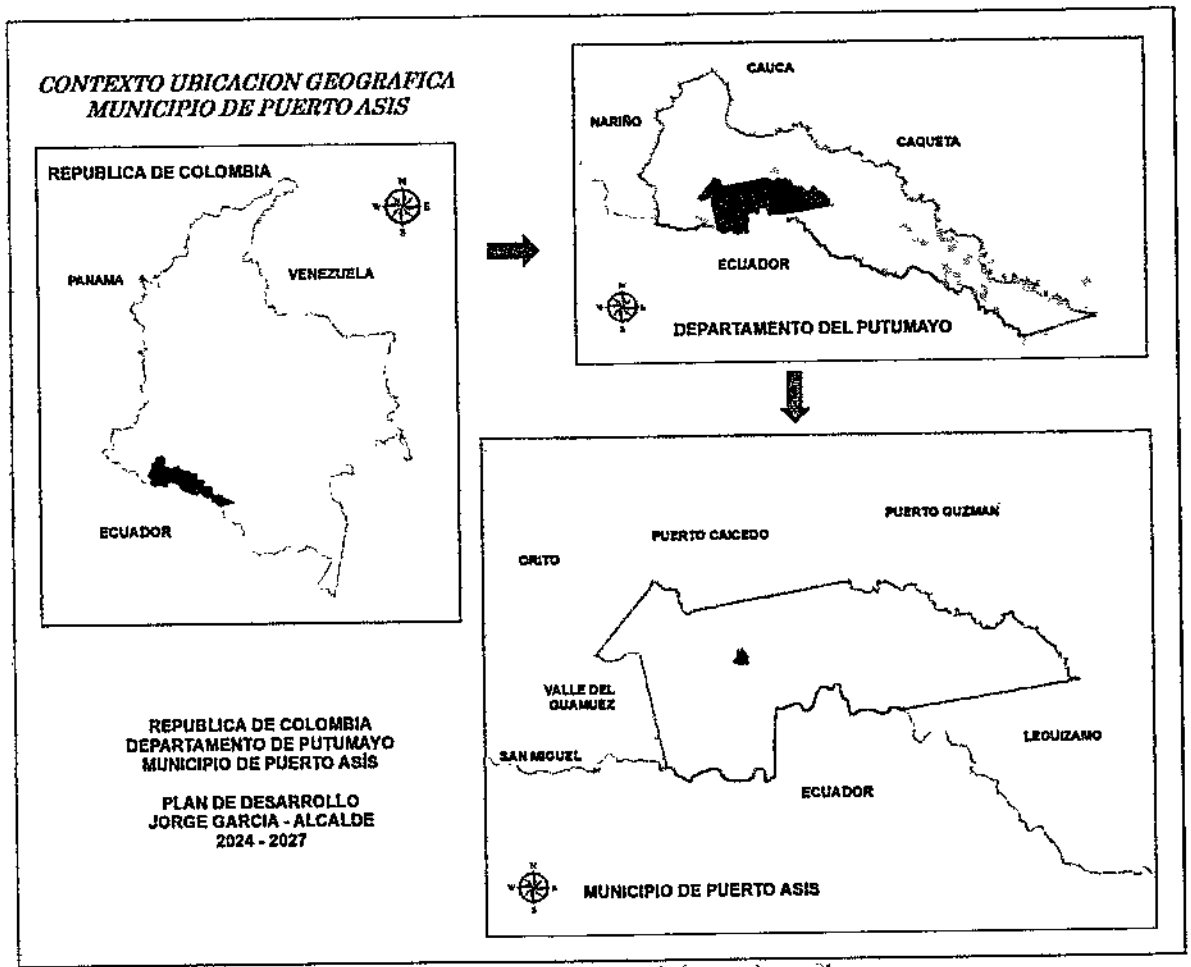


Figura 2. Contexto ubicación geográfica Municipio de Puerto Asís
Fuente: GEOSIG, 2023 - PBOT 2002.

1.1.3 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

Puerto Asís cuenta con una población de 73.141 habitantes: 36,826 mujeres (50.3%) y 36,315 hombres (49.7%). Los habitantes de Puerto Asís representan el 18.8% de la población total de Putumayo en 2024. Puerto Asís es el municipio más poblado del departamento de Putumayo. La figura 3 muestra el comportamiento demográfico de Puerto Asís en los períodos 2024 y 2035.

La población del municipio se encuentra distribuida así: un 61% en la zona urbana y el 39% restante en la zona rural. De esta forma, un número importante de la población del municipio se enfrenta a condiciones de vulnerabilidad en la zona rural debido a los altos niveles de pobreza multidimensional, fenómenos de informalidad rural de la tierra y baja participación del sector primario en la economía del municipio.

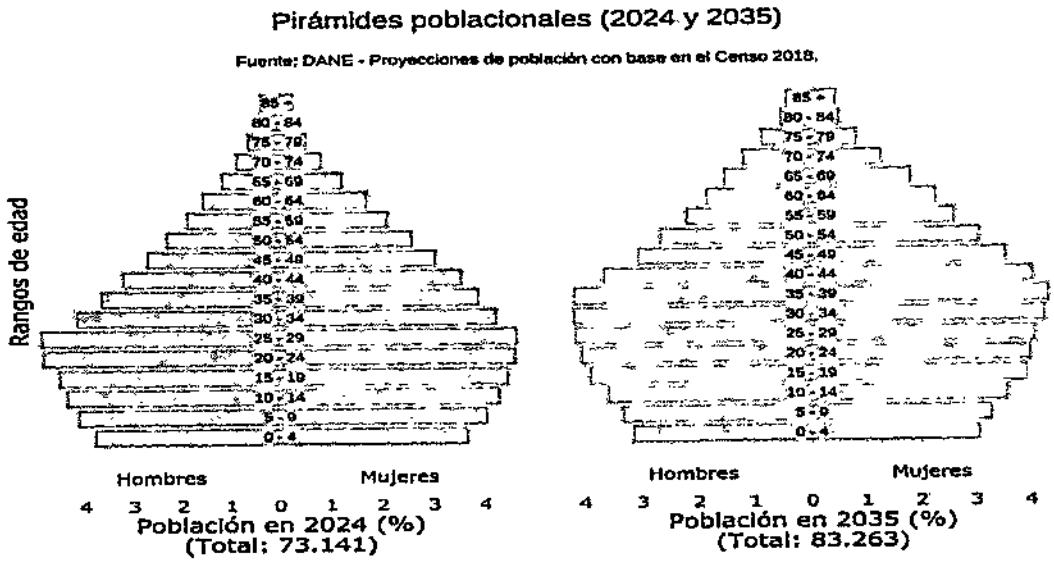


Figura 3. Pirámide poblacional (2024 y 2035) Municipio de Puerto Asís
Fuente: DANE – Proyecciones de población con base en el Censo 2018.

Organización y División Territorial

La división administrativa rural establecida en el Acuerdo No 16 del 2000 es:

Tabla 1. Conformación corregimientos Municipio de Puerto Asís

CORREGIMIENTO	TOTAL, VEREDAS	VEREDAS
Santana	18	Agua Negra Uno, Agua Negra Dos, Barrio 20 de Marzo, Caribe Uno, Caribe Dos, El Espinal, El Paujil, El Silencio, La Bretaña, La Carmela, La Esperanza, La Planada, La Sabaleta, Las Vegas de Santana, Santa Elena, Unión Cocayá, Acael, y las Bocanas.
Teteyé	10	Buenos Aires, Caucasia, El Azul, El Progreso, La Florida, Montañita Nueva Floresta, Nueva Granada, Puerto Colombia, Teteyé.
La Carmelita	15	Alto Lorenzo, Bello Horizonte, Brasilia, Carmelita, El Cristal, El Naranjal, La Cabaña, La Cordialidad, La Cumbre, La Pradera, Las Delicias, México, Nuevo Porvenir, Rivera Uno y Rivera Dos.
Piñuña Blanco	13	Alto Piñuña, Bajo Santa Elena, Buena Vista, Canacas, Chorro Largo, Lisberia, Montebello, Peneya, Piñuña Blanco, Puerto Bello, Puerto Silencio, Remolino-Santa Elena y San Ignacio
Villa Victoria	11	Argentina, La Ardilla, La Estación, La Paila, La Palmera, La Paz, Las Bocanas, Monserrate, Villa del Sol, Villa Victoria y Germania.

Tabla 2. Conformación inspecciones de Policía del Municipio de Puerto Asís

INSPECCIÓN DE POLICÍA	TOTAL, VEREDAS	VEREDAS
Puerto Asís	17	El Águila, Ancura, San José Bajo la Danta, Brisas de Hong Kong, Carmen de Piñuña, Cocaya, Jerusalén, La Danta, Las Acacias, Mansoya, Nariño-Nariño, Peñazora, Salónica, Santa Isabel, Santa Lucía, Sinaí y Uribe-Uribe.
Alto Danubio	8	El Danubio, El Paraíso, Kilili III, La Danta, Las Minas, Marmato, Nuevo Diamante y Sardinas del Mansoya
Bajo Cuembí	22	Agualongo, Bajo Lorenzo, Bocanas de Cuembí, El Toayá, Guadalupe Juvenil, La Española, La Frontera, La Pedregosa, La Piña, Puerto Playa, San Salvador, La Alea, Angostura, Bajo Mansoya, Belén, Chufiya, Comandante, La Rosa, Sevilla, Zamora y Los Cerritos.
Caña Brava	6	Caña Brava, El Bosque, Primavera, Puerto Gallo, San Luis y Cartagena.
Puerto Vega	15	Alto Santa María, Canambal, Comuna Uno, Comuna Dos, La Cocha, La Guajira, Medellín, Nuevo Amarón, El Palmar, Playa Rica, Puerto Vega, Remolino, Puerto Nuevo, Santa María y Santa María de las Misiones
Alto Cuembí	17	Agua Blanca, Agua Negrita, Campo Alegre, Campo Quemado, La Esmeralda, La Libertad, La Manuela, Los Álamos, Samaria, Villa de Leiva Villa Marquesa, La Italia, Las Malvinas, La Herradura, La Y, La Cumbre y El Diamante.

1.1.4 SUELO URBANO

El suelo urbano o Ciudad de Puerto Asís, tiene una extensión de 854,67 hectáreas declaradas como suelo urbano, su estructura urbana la componen en la actualidad se encuentra dividida entre 4 zonas, en las cuales se localizan 64 barrios distribuidos de la siguiente manera:

No	Zona	No Barrios
1	Centro	5
2	Norte	14
3	Occidente	8
4	Oriente	37
Total		64

En la siguiente tabla se enumeran los barrios registrados en la Secretaría de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente.

Tabla 3. Barrios del municipio de Puerto Asís 2024 registrados en Secretaría de Planeación

1	Acevedo	Norte	33	La Marina	Norte
2	Altos de Comfamiliar	Oriente	34	La Montañita	Norte
3	Altos del Cedral	Oriente	35	La Pista	Norte
4	Altos del Paraíso	Norte	36	Las Américas	Centro
5	Alvernia	Oriente	37	Las Ceibas	Oriente
6	Buenos Aires	Oriente	38	Las Heliconias	Oriente
7	Camilo Torres	Oriente	39	Londres	Norte
8	Caracolí	Oriente	40	Los Cristales	Oriente

9	Centenario	Occidente	41	Los Lagos	Oriente
10	Chiparos	Oriente	42	Los Olivos	Oriente
11	Ciudad Leguizamo	Oriente	43	Los Pinos	Occidente
12	Ciudadela Amazónica	Norte	44	Luis Carlos Galán I	Oriente
13	Colina Campestre	Oriente	45	Luis Carlos Galán II	Oriente
14	Colinas	Oriente	46	Luis Carlos Galán III	Oriente
15	Comfamiliar	Oriente	47	Metropolitano	Occidente.
16	Construyendo Hogares	Oriente	48	Modelo	Oriente
17	Corralito de Piedra	Oriente	49	Obrero I	Oriente
18	El Carmen	Oriente	50	Obrero II	Oriente
19	El Centro	Centro	51	Salvador Allende	Oriente
20	El Jardín	Norte	52	San Fernando	Oriente
21	El Paraíso	Occidente	53	San Francisco	Centro
22	El Poblado	Norte	54	San Martín	Occidente
23	El Prado	Oriente	55	San Miguel	Norte
24	El Puerto	Centro	56	San Nicolas	Oriente
25	El Recreo	Oriente	57	Simón Bolívar	Norte
26	El Trébol	Norte	58	Sinaí	Occidente
27	El Triunfo	Occidente	59	Tequendama	Norte
28	Fonalcsis	Oriente	60	Tres de Mayo	Occidente
29	Jorge Eliecer Gaitán	Occidente	61	Veinte de Julio	Oriente
30	Sector Cocaya	Oriente	62	Villa Docente	Centro
31	Kennedy	Oriente	63	Villa Paz	Oriente
32	La Floresta	Oriente	64	Villa Rosa	Oriente

En relación a lo anterior a continuación se relaciona los barrios y urbanizaciones en proceso de legalización o de densificación.

1	La Marina	Legalizado en proceso de densificación
2	San Miguel	Legalizado en proceso de densificación.
3	Altos de Comfamiliar	Aclaración de Límites.
4	Altos del Cedral	Aclaración de Límites.
5	Altos del Paraíso	En Proceso de Legalización.
6	Las Heliconias	Aclaración de Límites.
7	Centenario	En Proceso de Legalización.
8	Colina Campestre	Aclaración de Límites.
9	Comfamiliar	Aclaración de Límites.
10	El Poblado	Con Medida Cautelar.
11	Sinaí	En Proceso de Legalización
12	El Triunfo	En Proceso de Legalización
13	Tres de Mayo.	Aclaración de Límites

Por otra parte, y de acuerdo con el Ministerio del Interior (2024), en el Municipio de Puerto Asís, se encuentran reglamentados seis (6) Resguardos Indígenas y tres (3) Consejos Comunitarios.

Resguardos Indígenas del Municipio de Puerto Asís

NOMBRE	PUEBLO	TIPO ACTO AD.	NUMERO ACTO AD.	FECHA ACTO AD.
NASA CHAMB	PAÉZ	ACUERDO	263	1/01/2011
AGUA BLANCA	AWÁ	ACUERDO	250	19/07/2011
BOCANAS DE LUZON	COFAN	ACUERDO	213	16/07/2010
LA ITALIA	EMBERA CHAMI	RESOLUCIÓN	16	22/07/2003
ALTO LORENZO	PAÉZ	RESOLUCIÓN	18	22/07/2003
SANTA CRUZ DE PIÑUÑA BLANCO	SIONA	RESOLUCIÓN	59	29/09/1992
BUENAVISTA	SIONA	RESOLUCIÓN	45	21/07/1983
VEGAS DE SANTANA	SIONA	RESOLUCIÓN	17	22/07/2003

Fuente: Ministerio del Interior 2024.

Consejos comunitarios del municipio de Puerto Asís.

Nombre del Concejo	Estado
Consejo Comunitario Afro Primavera.	Inscrito
Consejo Comunitario Alto Piñuña La Chirpa.	Inscrito
Consejo Comunitario Negra Wilauralitia	Inscrito

Fuente: Ministerio del Interior 2024

Posición Fronteriza Estratégica

Sea lo primero señalar que para efectos de la aplicación de la Ley 191 del 23 de junio de 1995: "Por la cual se dictan disposiciones sobre Zonas de Frontera.", en virtud del literal b), artículo 4, se entiende por Unidad Especial de Desarrollo Fronterizo (UEDF): **"Aquellos municipios, corregimientos especiales y áreas metropolitanas pertenecientes a las Zonas de Frontera, en los que se hace indispensable crear condiciones especiales para el desarrollo económico y social mediante la facilitación de la integración con las comunidades fronterizas de los países vecinos, el establecimiento de las actividades productivas, el intercambio de bienes y servicios, y la libre circulación de personas y vehículos"**. Que mediante el artículo segundo del Decreto 1814 del 26 de octubre de 1995: "Por el cual se determinan las Zonas de Frontera y las Unidades Especiales de Desarrollo Fronterizo", modificado por el artículo tercero del Decreto 150 del 19 de enero de 1996, se determinaron como Unidades Especiales de Desarrollo Fronterizo, las siguientes: En el Departamento del Putumayo: los Municipios de Puerto Asís, Puerto Leguizamo, La Dorada - San Miguel, La Hormiga o Valle del Guamuez.[1]

El departamento del Putumayo tiene una posición geopolítica estratégica al encontrarse localizado en una extensa zona fronteriza de 460 kilómetros, que conecta este departamento con Ecuador y Perú. Esta zona con alta conectividad permite el tránsito y abastecimiento de diferentes productos, tanto lícitos como ilícitos, infortunadamente la ausencia de vigilancia permanente de parte de las autoridades nacionales es un factor que desencadena el repliegue de diferentes grupos al margen de la ley (PNUD, 2016, p. 39).[2]

2. ANTECEDENTES

[1] https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/pdf/decreto_1814_1995.pdf
[2] https://www.puertoasis-putumayo.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionyControl/DIAGNOSTICO%20V4%20ENE272021.pdf

Puerto Asís es un municipio que ha sido construido desde la informalidad, esto radica en el hecho de estar geográficamente ubicado en zona amazónica, retirado del interior y de las principales ciudades, El encerramiento de un cementerio se refiere a la acción de delimitar y proteger el área donde se encuentran los restos mortales, y puede tener diversas razones y antecedentes. Aquí te presento algunos aspectos relevantes: Historia y Tradición: Desde tiempos antiguos, los cementerios han sido considerados lugares sagrados. Muchas culturas han optado por cercar estos espacios para protegerlos de profanaciones y para establecer un respeto hacia los difuntos.

Aspectos Legales: En muchos países, existen regulaciones que requieren el cercado de cementerios por razones de seguridad y dignidad. Esto también ayuda a mantener el orden y evitar el uso indebido del espacio. Seguridad y Protección: El encerramiento puede prevenir vandalismo, robos y otros actos delictivos, asegurando que los monumentos y tumbas sean respetados.

Estética y Orden: Un cercado bien diseñado puede contribuir a la estética del lugar, proporcionando un entorno más ordenado y tranquilo, lo que puede ser importante para los visitantes y familiares de los difuntos.
Contexto Cultural: En diferentes culturas, los rituales relacionados con la muerte y el tratamiento de los muertos varían. El cerramiento de un cementerio puede tener un significado simbólico profundo, relacionado con el ciclo de la vida y la muerte.

Desarrollo Urbano: A medida que las ciudades crecen, es común que los cementerios se vean amenazados por el desarrollo urbano. Esto ha llevado a muchas comunidades a establecer cercas para proteger estos espacios históricos.

3. JUSTIFICACIÓN

La ejecución del presente proyecto denominado: CONSTRUCCIÓN DE SOPORTES PARA ESTABILIZACIÓN DEL MURO DE CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL CEMENTERIO JARDINES DE PAZ EN EL MARCO DEL DECRETO NO. 244 DE CALAMIDAD PÚBLICA DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A TRAVÉS DEL FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, se justifica desde el punto de vista de ser una infraestructura obsoleta en cuanto a las normas técnicas constructivas inexistentes al momento de su construcción, es responsabilidad del ente territorial velar por la seguridad en general de toda su población, por tal razón se hace necesario realizar la protección necesaria para generar seguridad tanto del publico en general que transita por la zona como de los restos que reposan en el lugar, esto ultimo debido a que por diversos motivos estos lugares suelen ser profanados.

4. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA

4.1 CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
PROGRAMA	4503 - Gestión del riesgo de desastres y emergencias
TRANSFORMACION	1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental
PILAR	01. Consolidar la base natural, cultural y arqueológica del territorio como los elementos primarios del ordenamiento territorial, bajo un enfoque de justicia ambiental orientado al desarrollo sostenible.
CATALIZADOR	01. Justicia ambiental y gobernanza inclusiva
COMPONENTE	b. Democratización del conocimiento, la información ambiental y de riesgo de desastres

4.2 CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO	Somos el gobierno de la gente (2024 – 2027)
DESAFÍO TERRITORIAL	Un gobierno participativo para la GENTE
COMPONENTE	Gobernanza Territorial
PROGRAMA	Gestión del riesgo de desastres y emergencias

4.3 CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	"Puerto Asís: la gran empresa que soñamos" (2024 – 2027),
ESTRATEGIA	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA JUSTICIA Y DERECHOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ
SECTOR	Gobierno Territorial (45)
PROGRAMA	Gestión del riesgo de desastres y emergencias (4503)
SUBPROGRAMA	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES
PROYECTO EN POAI	Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio
FUENTE DE LOS RECURSOS	Propios

5 IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

5.1 PROBLEMA CENTRAL

Alto riesgo de contaminación, saqueos y accidentes en el Cementerio Jardines de Paz del municipio de Puerto Asís

5.2 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE CON RESPECTO AL PROBLEMA

Dado que el cementerio Jardines de paz, en el municipio de Puerto Asís, data de muchos años atrás, incluso antes del establecimiento de las normas constructivas vigentes y de las leyes y decretos regulatorios de los cementerios en Colombia, se encuentra que las bóvedas construidas están utilizando el muro perimetral del mismo como parte de su estructura.

Recientemente un evento climático provocó la caída de unos elementos que componen este muro perimetral hacia la zona externa en el lado norte del cementerio, esto aparte del peligro que suscito para los transeúntes de la vía y la comunidad circundante, implicó un tema de salubridad pública, ya que algunos cofres funerarios quedaron expuestos visual y físicamente, además del riesgo de que la administración municipal incurra en sanciones legales por los efectos generados por el problema.

5.3 MAGNITUD ACTUAL DEL PROBLEMA (INDICADORES DE REFERENCIA)

Línea base: Un (1) proyecto de protección del cerramiento perimetral del cementerio Jardines de Paz, por realizar.

5.4 CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA

5.4.1 CAUSAS DIRECTAS

Causa Directa 1	Encerramiento perimetral en malas condiciones físicas

5.4.2 CAUSAS INDIRECTAS

Causa Indirecta 1.1	Construcción realizada antes de existir normatividad regulatoria
Causa Indirecta 1.2	Falta de mantenimiento al encerramiento perimetral

Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio el Centro
alcaldía@puertoasis-putumayo-gov.co
www.puertoasis-putumayo.gov.co

5.5 EFECTOS GENERADOS POR EL PROBLEMA

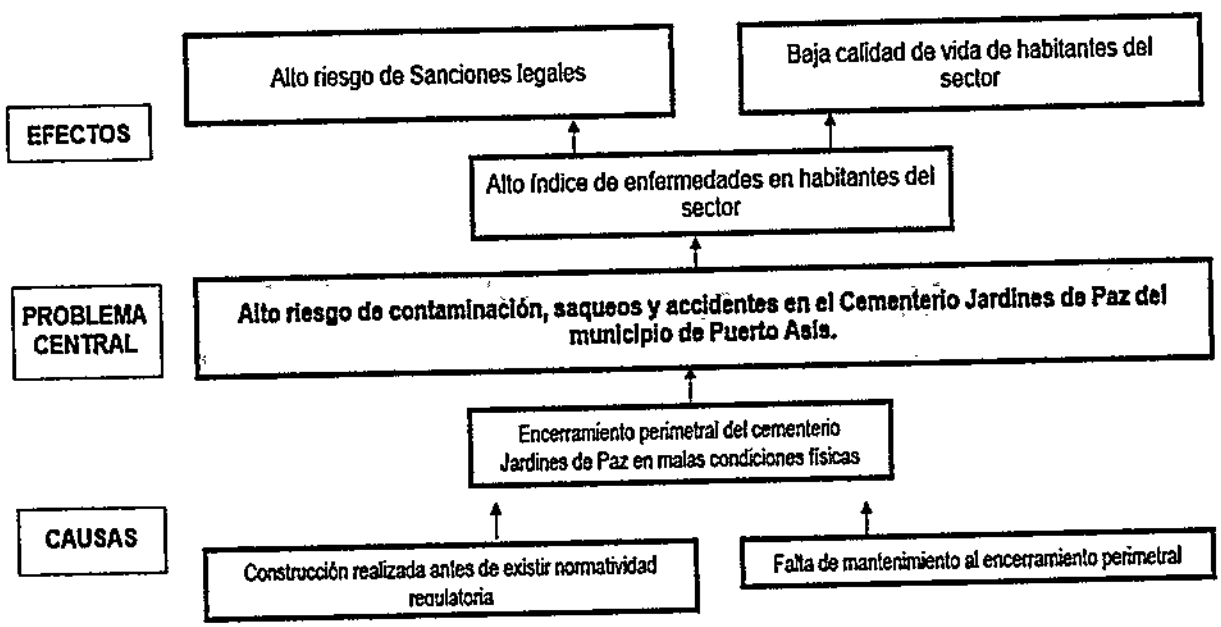
5.5.1 EFECTOS DIRECTOS

Efecto Directo 1	Alto índice de enfermedades en habitantes del sector

5.5.2 EFECTOS INDIRECTOS

Efecto Indirecto 1.1	Alto riesgo de Sanciones legales
Efecto Indirecto 1.2	Baja calidad de vida de habitantes del sector

5.5.3 ÁRBOL DE PROBLEMAS



Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio el Centro
alcaldía@puertoasis-putumayo-gov.co
www.puertoasis-putumayo.gov.co

6. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

6.1 IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

Actor	Entidad	Posición	Interés - Expectativas	Contribución / Gestión de conflictos
Municipal	Puerto Asís Putumayo	Cooperante	Mitigar las consecuencias generadas de la calamidad pública	Aporte de recursos financieros, formulación del proyecto y seguimiento a la ejecución
Otro	Comunidad	Beneficiario	Obtener seguridad del área circundante y evitar riesgos de accidentes y saqueos	Veeduría a la ejecución

6.2 ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

En el marco del Decreto No. 244 de 2024 de Calamidad Pública, la entidad territorial por medio del aporte de recursos financieros, de la formulación, contratación y seguimiento a la ejecución es el responsable de garantizar las intervenciones que mitiguen las consecuencias generadas de evento natural.

La comunidad como beneficiaria del proyecto, espera obtener un sitio seguro para transitar y también participa como veedor del mismo.

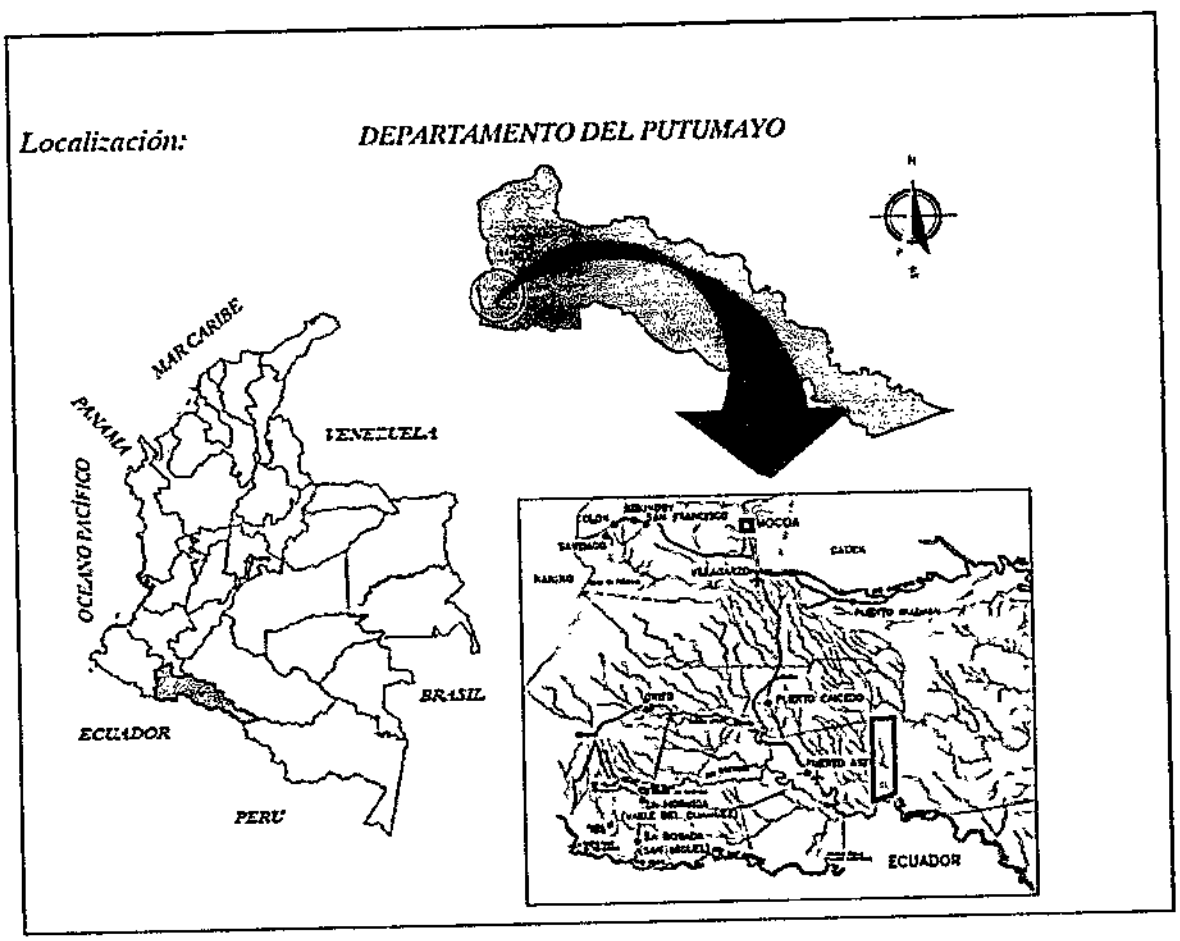
7. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO

7.1 POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA

La población afectada corresponde a todos los habitantes de los barrios Allende y El Recreo del municipio de Puerto Asís, 1.943 personas.

Fuente: BASE DE DATOS SISBEN

7.1.1 LOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN AFECTADA



REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA	
Amazonía	Putumayo	Puerto Asís	Barrio Allende y El Recreo	

7.2 POBLACIÓN OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN

La población objetivo corresponde a todos los habitantes de los barrios Allende y El Recreo del municipio de Puerto Asís, 1.943 personas.

Fuente: BASE DE DATOS SISBEN

7.2.1 LOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA
Amazonia	Putumayo	Puerto Asís	Barrio Allende y El Recreo

7.2.2 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

Características Demográficas de la Población Objetivo			
Clasificación	**Detalle**	**Numero**	**Fuente**
Género	Hombre	936	Base de Datos SISBEN
	Mujer	1.007	
Edad	0-14	508	
	15-19 años	215	
	20-59 años	1.024	
	60 años en adelante	196	

8. OBJETIVOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

8.1 OBJETIVO GENERAL (PROPÓSITO)

Disminuir el riesgo de contaminación, saqueos y accidentes en el cementerio Jardines de Paz del municipio de Puerto Asís.

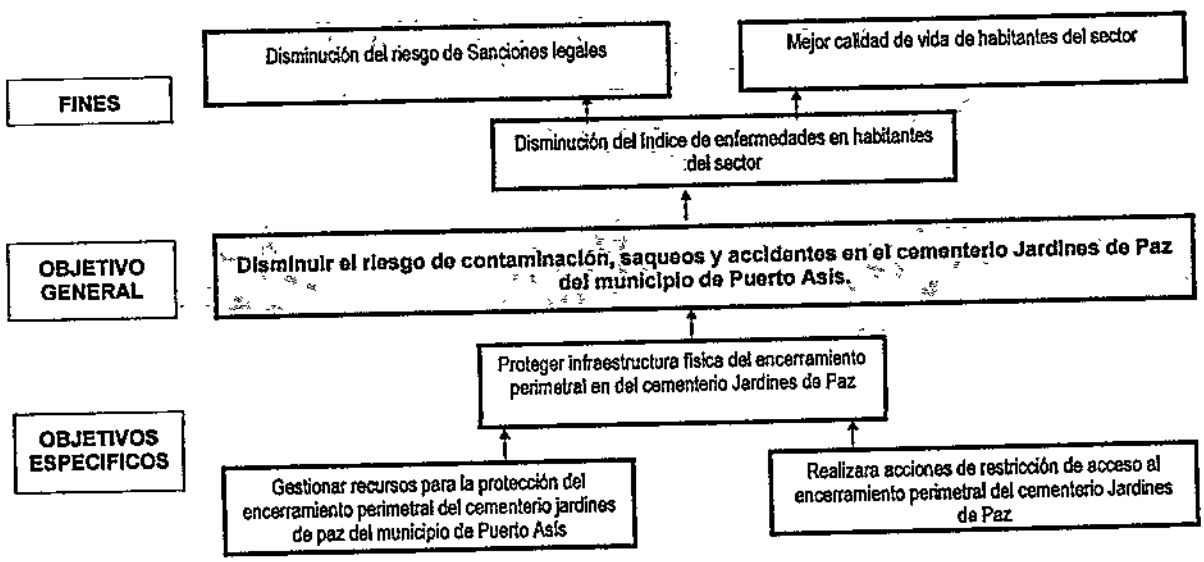
8.2 INDICADOR PARA MEDIR EL OBJETIVO GENERAL

INDICADOR DEL OBJETIVO	MEDIDO A TRAVÉS DE	META	TIPO DE FUENTE	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Cerramiento perimetral intervenido	Unidad	1	Informe	Secretaria de Infraestructura Municipal

8.3 RELACIONES ENTRE LAS CAUSAS Y OBJETIVOS

TIPO DE CAUSA	CAUSAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Causa directa 1	Encerramiento perimetral del cementerio Jardines de Paz en malas condiciones físicas	Proteger infraestructura física del encerramiento perimetral en del cementerio Jardines de Paz
Causa indirecta 1.1	Construcción realizada antes de existir normatividad regulatoria	Gestionar recursos para la protección del encerramiento perimetral del cementerio jardines de paz del municipio de Puerto Asís
Causa indirecta 1.2	Falta de mantenimiento al encerramiento perimetral	Realizara acciones de restricción de acceso al encerramiento perimetral del cementerio Jardines de Paz

8.4 ÁRBOL DE OBJETIVOS



Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio el Centro
alcaldía@puertoasis-putumayo-gov.co
www.puertoasis-putumayo.gov.co

9. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Clasificación	Detalle
Alternativa 1	Estabilización del muro de cerramiento perimetral del Cementerio Jardines de Paz

10. ESTUDIO DE NECESIDADES

Bien o servicio 1:	Fondo de gestión del riesgo en funcionamiento
Medido a través de:	Numero
Descripción:	Consiste en la construcción de soportes para la estabilización del muro del encerramiento perimetral del cementerio Jardines de Paz
Descripción de la oferta	Corresponde a la cantidad de infraestructura municipal protegida
Descripción de la demanda	Corresponde a la necesidad de realizar protección a la infraestructura municipal

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2023	0	1	-1
2024	0	1	-1

11. ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA

Alternativa: Estabilización del muro de cerramiento perimetral del Cementerio Jardines de Paz

El presente proyecto pretende realizar acciones de acuerdo al plan de inversión así:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT
1,00	PRELIMINARES		
1,01	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	ML	142,00
1,02	DESCAPOTE DE MATERIAL VEGETAL E=10CM	M2	160,00
1,03	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN SECO 0 - 2 M	M3	0,90
1,04	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE EXCAVACIÓN, DESCAPOTE Y ESCOMBROS EXISTENTES	M3	16,90
1,05	CERRAMIENTO EL LAMINA DE ZINC CON PARALES EN MADERA H=2,20 M	ML	142,00

2,00	**ACERO DE REFUERZO**		
2,01	ACERO DE REFUERZO	KG	104,93
3,00	**ESTRUCTURAS EN CONCRETO**		
3,01	DADOS EN CONCRETO 3000 PSI 30*30*50 CM, PARA SOPORTE DE ESTRUCTURA METÁLICA	UND	20,00
4,00	**ESTRUCTURAS METÁLICAS**		
4,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESTRUCTURA DE SOPORTE EN TUBO METÁLICO ESTRUCTURAL 100X100*2MM (INCLUYE PLATINAS 1/4", SOLDADURA, ANCLAJES METÁLICOS 1/2" X3" PINTURA ANTICORROSIVA)	UND	10,00
4,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBO METÁLICO ESTRUCTURAL 100X100*2MM (INCLUYE, SOLDADURA, PINTURA ANTICORROSIVA)	ML	54,00
4,03	MALLA HEXAGONAL 38 MM # 22 EN ACERO TOOLCRAFT	M2	59,40

Ver anexo: Plan de Inversión

12. LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA
Amazonía	Putumayo	Puerto Asís	Barrio Allende

13. PRESUPUESTO DE OBRA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR. UNIT	VR. TOTAL
1.00	PRELIMINARES				
1.01	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	ML	142.00	$ 3,200	$ 454,400
1.02	DESCAPOTE DE MATERIAL VEGETAL E= 100M	M2	160.00	$ 5,828	$ 932,480
1.03	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN SECO 0 - 2 M	M3	0.90	$ 58,275	$ 52,448
1.04	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE EXCAVACIÓN, DESCAPOTE Y ESCOMBROS EXISTENTES	M3	16.90	$ 38,138	$ 644,532
1.05	CERRAMIENTO EL LAMINA DE ZINC CON PARALES EN MADERA H= 2,20 M	ML	142.00	$ 90,580	$ 12,862,360
				SUBTOTAL	$ 14,946,220
2.00	ACERO DE REFUERZO				
2.01	ACERO DE REFUERZO	KG	104.93	$ 8,129.00	$ 852,960
				SUBTOTAL	$ 852,960
3.00	ESTRUCTURAS EN CONCRETO				
3.01	DADOS EN CONCRETO 3000 PSI 30*30*50 CM, PARA SOPORTE DE ESTRUCTURA METÁLICA	UND	20.00	$ 56,318.00	$ 1,126,360
				SUBTOTAL	$ 1,126,360
4.00	ESTRUCTURAS METÁLICAS				
4.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESTRUCTURA DE SOPORTE EN TUBO METÁLICO ESTRUCTURAL 100X100*2MM (INCLUYE PLATINAS 1/4", SOLDADURA, ANCLAJES METÁLICOS 1/2" X3" PINTURA ANTICORROSIVA)	UND	10.00	$ 525,793.00	$ 5,257,930
4.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBO METÁLICO ESTRUCTURAL 100X100*2MM (INCLUYE, SOLDADURA, PINTURA ANTICORROSIVA)	ML	54.00	$ 74,091	$ 4,000,914
4.03	MALLA HEXAGONAL 38 MM # 22 EN ACERO TOOLCRAFT	M2	59.40	$ 12,972.00	$ 770,537
				SUBTOTAL	$ 10,029,380.80

COSTO DIRECTO OBRA		$ 26,954,920
29%	ADMIISTRACION	$ 7,816,927
1.00%	IMPREVISTOS	$ 269,549
5.00%	UTILIDADES	$ 1,347,746
OSTOS INDIRECTOS DE OBR		$ 9,434,222
TOTAL PROYECTO		$ 36,389,142

14. CRONOGRAMA

PRESUPUESTO DE OBRA						CRONOGRAMA	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR. UNIT	VR. TOTAL	SEMANA 01	SEMANA 02
1,00	PRELIMINARES						
1,01	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	ML	142,00	$ 3.200	$ 454.400	$ 454.400	
1,02	DESCAPOTE DE MATERIAL VEGETAL E=10CM	M2	160,00	$ 5.828	$ 932.480	$ 932.480	
1,03	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN SECO 0 - 2 M	M3	8,90	$ 58.275	$ 52.448	$ 52.448	
1,04	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE EXCAVACIÓN, DESCAPOTE Y ESCOMBROS EXISTENTES	M3	16,90	$ 38.138	$ 644.532		$ 644.532
1,05	CERRAMIENTO EL LAMINA DE ZINC CON PARALES EN MADERA H=2,20 M	ML	142,00	$ 90.580	$ 12.862.360	$ 6.431.180	$ 6.431.180
				SUBTOTAL	$ 14.946.220		
2,00	ACERO DE REFUERZO						
2,01	ACERO DE REFUERZO	KG	104,93	$ 8.129,00	$ 852.960		$ 852.960
				SUBTOTAL	$ 852.960		
3,00	ESTRUCTURAS EN CONCRETO						
3,01	DADOS EN CONCRETO 3000 PSI 30*30*50 CM, PARA SOPORTE DE ESTRUCTURA METÁLICA	UND	20,00	$ 56.318,00	$ 1.126.360		$ 1.126.360
				SUBTOTAL	$ 1.126.360		
4,00	ESTRUCTURAS METÁLICAS						
4,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESTRUCTURA DE SOPORTE EN TUBO METÁLICO ESTRUCTURAL 100X100*2MM (INCLUYE PLATINAS 1/4", SOLDADURA, ANCLAJES METÁLICOS 1/2" X3" PINTURA ANTICORROSIVA)	UND	10,00	$ 525.793,00	$ 5.257.930	$ 5.257.930	
4,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBO METÁLICO ESTRUCTURAL 100X100*2MM (INCLUYE, SOLDADURA, PINTURA ANTICORROSIVA)	ML	54,00	$ 74.091	$ 4.000.914		$ 4.000.914
4,03	MALLA HEXAGONAL 38 MM # 22 EN ACERO TOOLCRAFT	M2	59,40	$ 12.972,00	$ 770.537		$ 770.537
				SUBTOTAL	$ 10.029.380,80	$ 13.128.438	$ 13.826.483
				COSTO DIRECTO OBRA	$ 26.954.920		
			29%	ADMINISTRACION	$ 7.816.927		
			1,00%	IMPREVISTOS	$ 269.549		
			5,00%	UTILIDADES	$ 1.347.746		
				COSTOS INDIRECTOS DE OBRA	$ 9.434.222		
				TOTAL PROYECTO	$ 36.389.142		

Ver anexo: cronograma de actividades

15. ANÁLISIS DE RIESGOS

Nivel	Propósito (Objetivo General)	Componente (Productos)	Actividad
Tipo de Riesgo	**Administrativos**	**De costos**	**Operacionales**
Descripción del riesgo	Retraso en desembolso de efectivo	Variación de costos de los materiales suministrados	Incumplimiento en el desarrollo de las actividades programadas por parte del contratista.
Probabilidad	Moderado	Moderado	Moderado
Impacto	Mayor	Mayor	Mayor
Efectos	Retraso en el inicio de actividades	Calidad deficiente la obra	Actividades inconclusas y/o mal realizadas
Medidas de Mitigación	Cumplimiento de todos los requisitos exigidos por el ente financiador del proyecto	Realizar cotizaciones con proveedores reconocidos	Supervisión directa de los contratos relacionados con el proyecto

16. INGRESOS Y BENEFICIOS

16.1 BENEFICIOS

Beneficio 1:

Ahorro en gastos médicos por enfermedades generadas a causa de contaminación en el ambiente

Descripción de la cantidad
La cantidad es medida como el numero de personas que resultan afectadas ante la no ejecución del presente proyecto

Descripción del valor unitario
El valor unitario corresponde a los costos promedio por cada cita y/o tratamientos médicos ahorrados con la ejecución del proyecto.

Se calcula beneficios anuales de la siguiente manera:
Número de citas y/o tratamientos = 100
Valor promedio de una dotación = $ 500.000

TABLA DE CALCULO BENEFICIO 1			
Periodo	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor total**
0	0	0	$ 0
1	100	$ 500.000	$ 50'000.000
TOTAL, BENEFICIOS			**$ 50'000.000**

17. INDICADORES DE PRODUCTO

Objetivo 1	1. Proteger infraestructura física del encerramiento perimetral en del cementerio Jardines de Paz
Producto	1.1 Servicios de apoyo para atención de población afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública
Indicador	1.1.1 Personas afectadas por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública apoyadas
Medido a través de:	Número de personas
Meta total	1.943

18. FUENTES DE FINANCIACIÓN

ETAPA	ENTIDAD	TIPO DE ENTIDAD	TIPO DE RECURSOS	VALOR
Inversión	Puerto Asis	Municipios	Propios	$ 36.389.142
Total, Inversión				**$ 36.389.142**

LUIS EDUARDO GALLEGO BARRERA
Secretario de infraestructura Municipal

	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó:	Jorge Galtán	Apoyo Profesional Secretaria de Infraestructura	
Formulador:	Jorge Ardila Medina	Profesional de Apoyo Banco de Proyectos Municipal	

Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio el Centro
alcaldía@puertoasis-putumayo-gov.co
www.puertoasis-putumayo.gov.co